



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expediente: 4221/2024

Considerando la propuesta de la Concejalía de Obras y Servicios y la necesidad objeto del presente expediente de contratación

Considerando la memoria justificativa previa justificando la necesidad y el objeto del contrato, solvencia adecuada, valor, presupuesto base de licitación y criterios de adjudicación

Considerando el informe de no división de lotes y su adopción por el órgano de contratación.

Tipo de contrato: Asistencia Técnica	
Objeto del contrato: Coordinación en materia de Seguridad y Salud en fase de obra	
Procedimiento de contratación: Abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
CPV	
Código CPV	71356200-0 Servicios de asistencia técnica
Valor estimado del contrato: 7.500,00€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 7.500,00 €	IVA%: 1.575,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 9.075,00 €	
Duración: hasta la finalización de las obras objeto	

Considerando la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que rige la licitación.

Considerando el pliego de cláusulas administrativas particulares con el informe jurídico favorable.

Considerando que el expediente está dotado de crédito adecuado y suficiente y fiscalizado por la Intervención Municipal.

Esta Alcaldía en el uso de sus atribuciones, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la necesidad e idoneidad, conforme al artículo 28 y 117 de la LCSP, del expediente para la contratación del **SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE REESTRUCTURACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE "ARCIPRESTE DE HITA" Y OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, EN CALLE VERACRUZ nº 14 DE ALCALÁ LA REAL EXPTE 4221/2024**

SEGUNDO.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, que regirán el

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

contrato administrativo de **SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE REESTRUCTURACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE “ARCIPRESTE DE HITA” Y OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, EN CALLE VERACRUZ nº 14 DE ALCALÁ LA REAL.- EXPTE 4221/2024**

TERCERO.- Aprobar el presupuesto base de licitación, elaborado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 de la LCSP que asciende a la cantidad total de 7.500,00 euros, incrementado con el IVA correspondiente que asciende a la cantidad de 1.575,00 €, lo que hace un total de 9.075,00 €. El valor estimado del contrato, a tenor del artículo 101 de la LCSP asciende a la cantidad de 7.500 €.

CUARTO.- Publicar anuncio de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público para que las empresas que estén interesadas en la contratación, dentro del plazo de **QUINCE DÍAS NATURALES** contados a partir de la publicación del anuncio de licitación del contrato en la plataforma de contratación del sector público puedan presentar proposiciones.

Así lo mandó y firma la Alcaldía y por el Secretario para hacer constar que toma razón del mismo a los solos efectos de dar fe pública y su incorporación al Libro oficial de Resoluciones.

En Alcalá la Real, en la fecha de la firma electrónica.

ALCALDIA

EL SECRETARIO GENERAL

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

